



DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL

DIRECCIÓN: JUZGADO CÍVICO
ASUNTO: ACTA DE COMPARECENCIA

FECHA: 16 DE FEBRERO 2025
JUZGADO CIVICO DEL MUNICIPIO DE TULUM

----- JUZGADO CIVICO MUNICIPAL -----

EN LA CIUDAD DE TULUM, QUINTANA ROO, SIENDO LAS 12:45 HORAS, DEL
DÍA 08 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, ANTE MÍ, JUEZ CALIFICADOR
MUNICIPAL EN TURNO, CON OFICINAS UBICADAS EN EL JUZGADO CIVICO,
CARRETERA TULUM-BOCA PAILA (DETRÁS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE TULUM.

----- COMPARECE -----

PRIMERO: [REDACTED] DE 36 AÑOS DE EDAD,
ORIGINARIA DE QUINTANA ROO, CON DOMICILIO ([REDACTED])
([REDACTED]) 796.

SEGUNDO: [REDACTED] DE 23 ORIGINARIA DE QUINTANA
ROO, CON DOMICILIO [REDACTED]

----- HECHOS -----

PRIMERA: [REDACTED] SE PRESENTA ANTE
ESTE JUZGADO CIVICO EL DIA 11 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, TODA
VEZ QUE TIENE UN CONFLICTO, CON LA [REDACTED]

"La descripción del problema es el siguiente:
el motivo fue por la señora que fue hacer un alboroto en mi negocio en donde no
tenia nada que ver, teniendo problemas con otra persona y comenzó a gritar y
grabar y después subió una publicación, afectando mi negocio y luego decir que la
estaba amenazando cuando claramente fue ella la que amenazo y aparte fue ese
hecho que se suscitó, ahora mi mama solo quiere que bajen la publicación y solicito
que le pida una disculpa." dicha número de queja quedo registrada #21.



-----ACUERDOS-----

PRIMERO: ASI MISMO AMBAS PARTES ACUERDAN A NO AGREDIRSE FISICA, NI VERBALMENTE, TENIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE, SI VUELVEN A INCURRIR EN ALGUN CONFLICTO SIMILAR, SE PODRA SANCIONAR CUALQUIER FALTA CONFORME AL REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO.

SEGUNDO: LA [REDACTED] SE COMPROMETE A NO ACERCARSE AL NEGOCIO DE LA C. HERNANDEZ PEC MARY CARMEN

TERCERO: AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE COMPRENDEN EL ALCANCE LEGAL DEL DOCUMENTO QUE SIGNAN, ASÍ COMO ACEPTAN QUE PARA EL CASO DE QUE NO SE CUMPLA CON LO ESTIPULADO, SE PODRÁ SANCIONAR CONFORME AL REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO Y DE IGUAL MANERA DEJANDO A SALVO SUS DERECHOS CORRESPONDIENTES DE ACUDIR ANTE LA AUTORIDAD JUDICIAL CORRESPONDIENTES.

COMPARECIENTES:



LCDA. ADA VICTORIA CORDOVA GENESTA.

H. AYUNTAMIENTO TULUM, QUINTANA ROO
DIRECCION DE JUECES CIVICOS MUNICIPAL



FORMATO DE QUEJA CIUDADANA
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM 2021-2024
JUZGADO CIVICO MUNICIPAL

TULUM
FECHA 11/02/25 16:40 21
NOMBRE DEL QUEJOSO (A) [Redacted]
DOMICILIO [Redacted] NIA O FRACCIONAMIENTO
MUNICIPIO Tulum ESTADO QUINTANA ROO EDAD 36 ORIGINARIO (A) DE Chichemula
OCUPACION artesana T [Redacted]

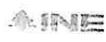
DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

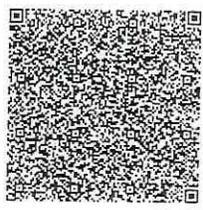
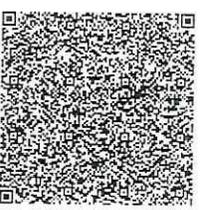
El motivo fue por la genara que fue a hacer un alboroto en mi negocio en donde no tenia nada que ver teniendo problemas con otra persona y fue empezo a gritar y grabar despues de haber hecho eso fue y subio la publicacion afectando mi negocio y luego decir que lo estaban amenazando cuando claramente fue ella la que amenazo y aparte por el ese hecho que se suscito ahora mi mamá lo piensa solo quiero que baje esa publicacion y pide disculpas ami mamá

VERSION PUBLICA

[Redacted]
NOMBRE (DE QUIEN ATENDIO) Melissa Nunez
FECHA 11/02/25 HORA: 16:40

VERSION PUBLICA


ELECCIONES FEDERALES
LOCALES Y ESTADUALES



CLAVES DE VOTACION
ENCUADRA EN EL DESPACHO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2622991344<<1129080695097
 8904115M3312315MEX<03<<03127<9
 HERNANDEZ<PUC<<MARY<CARMEN<<<<


MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

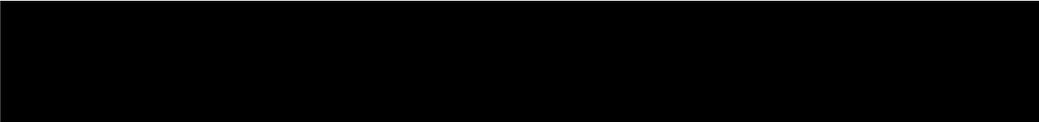




CLAVE DE ELECTOR · HRPOMR8904131M500
 CURP · AÑO DE REGISTRO
 HEPM890411MYNRCR07 · 2008 03
 FECHA DE NACIMIENTO · SECCIÓN · VIGENCIA
 11/04/1989 · 1129 · 2023 - 2033

Mcarmen Hdz Puc

VERSION PUBLICA



Negocio de Artesania

solicita :

- Bajar la publicación
- NO perjudicar mi negocio.
- ✓ Pedir disculpa a mi mamá ~~✓~~



- Problema desde septiembre.
- No Paga renta.

- Tienda artesania

VERSION PUBLICA